

Aportaciones al estudio de los estereotipos de género

Joana Colom Bauzá

Doctora en Psicología

1. INTRODUCCION

El estudio de las diferencias entre los sexos tiene su inicio dentro de la Psicología Diferencial, concediéndole un interés permanente y originando una extensa literatura, tal vez, como señalan Terman y Miles (1936) porque es una cuestión que aparece a lo largo de la historia juzgada de interés universal y "probablemente ninguna otra categoría es más importante desde el punto de vista psicológico que la que clasifica a las personas en varones y mujeres y a las características en masculinas y femeninas" (Mischel, 1979, p. 269). El sistema sexo-género ha sido el punto de partida para crear socialmente un conjunto estructurado de relaciones, que pueden denominarse de asimétricas en cuanto a hombres y mujeres.

Aunque los primeros estudios, con carácter científico, surgieron a principios de siglo, fue a mediados del siglo XIX que el hombre y la mujer se convierten en objeto de estudio, principalmente por dos razones: los profundos cambios sociales económicos y psicológicos que se habían producido, a raíz de la Revolución Industrial, habían alterado la vida del grupo familiar y la posición de la mujer. Por otra parte, a causa de los grandes progresos que se habían dado en el campo de la ciencia, no sólo ampliando sus horizontes de investigación, sino también creando

una tendencia universal a analizar todos los problemas que pudieran surgir en la sociedad.

La investigación psicológica, en el ámbito diferencial, se desarrolló, fundamentalmente, desde dos perspectivas:

- 1º) Se intentaba establecer, de forma científica, las diferencias sexuales partiendo de la realidad existente, es decir, del aquí y ahora sin indagar su origen.
- 2º) Se pretendía relacionar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, partiendo del supuesto de que el ser humano es en gran parte un producto de su ambiente, dejando de lado su acervo físico e intelectual.

Si las diferencias entre los sexos pueden ser estudiadas surgirá, entonces, la cuestión de qué es lo que las determina. Para algunos autores, sólo existen dos respuestas posibles: la génesis puede ser biológica y la diferencia sería universal, o por el contrario, pueden producirse a través del aprendizaje del rol sexual y, en consecuencia, ser antropopsicológicas, así las diferencias surgirían en algunas culturas, pero no en otras (Buss y Plomin, 1975).

En los estudios antropológicos ya se ha observado que los atributos asignados a los sexos no son los mismos en todas las culturas, aunque lo que persiste es la dicotomía que se encuentra invariable-

mente en todas las sociedades. La antropóloga Héritier (1979) señala que la binariedad es lo primero, todo será distribuido en dos y afectará a uno u otro sexo según dos polos opuestos. Es la dicotomía o binariedad que tiene un carácter universal.

En el estudio de las diferencias de género se pueden distinguir dos modelos: el clásico - unidimensional y bipolar- y el bidimensional y ortogonal.

El modelo tradicional, basándose en el hecho del dimorfismo sexual, fundamentaba que la masculinidad y la feminidad representaban extremos opuestos de una única dimensión. En la década de los años setenta se producen una serie de transformaciones de índole conceptual y metodológico que va a suponer puntos de ruptura con el modelo tradicional y la génesis de un nuevo paradigma, en el que la masculinidad y feminidad son dimensiones separadas (bidimensionalidad) e independientes (ortogonalidad), dando lugar a su vez al modelo de la androginia psicológica (Constantinople, 1973).

La revisión de Maccoby & Jacklin (1974) marcará un hito sobre las diferencias sexuales al delimitar una evidencia experimental clara tan sólo en cuatro variables: habilidad visoespacial, habilidad matemática, habilidad verbal y conducta agresiva. Sin embargo, Block, en 1976, difería de estos resultados sugiriendo que en hombres y mujeres se dan otras diferencias psicológicas en otras variables psicológicas (Martínez-Benlloch, Barberá y Pastor, 1988).

En la actualidad el debate sobre la amplitud de las diferencias continua abierto, aunque existe un cierto consenso general en que una mayoría de las creencias

sobre las diferencias sexuales es una cuestión empírica (Fox Keller, 1985), o bien, cuando aparecen, presentan una magnitud tan pequeña que se puede concluir que el valor de las similitudes sobrepasa el de las diferencias. Paralelamente al estudio de las diferencias entre sexos, se llevó a cabo una línea de investigación sobre los estereotipos de género que vamos a exponer en los siguientes apartados, tratando, sobre todo, el análisis del contenido de los estereotipos de género y su relación con el valor y las creencias.

2. CONTENIDO DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

El estudio del contenido de los estereotipos de género se ha llevado a cabo a través de dos modelos teóricos: el clásico o descriptivo y el cognitivo e interacción social. En el primer modelo, la línea de investigación pone el énfasis en el análisis del contenido de los estereotipos de género, mientras que el segundo se interesa por los procesos y la estructura de los mismos.

A) Modelo descriptivo: estudio del contenido de los estereotipos de género.

Este modelo, fundamentalmente descriptivo, se ha conocido como de socialización-personalidad, adoptando como enfoque teórico dominante el de la psicología de los rasgos, con una orientación metodológica diferencialista. Barberá (1991) señala tres cuestiones centrales en esta perspectiva teórica:

a) Conocer el contenido sustantivo de los pensamientos y creencias sobre las mujeres y los varones, es decir, lo que en sentido estricto se conoce como estereotipos sexuales.

- b) La evaluación diferencial de las características vinculadas a hombres y mujeres, y la deseabilidad social de los atributos adscritos a uno u otro género.
- c) El carácter persuasivo de los pensamientos acerca de los dos sexos.

La mayor parte de estudios realizados sobre los estereotipos sexuales se ha basado en la técnica de la lista de adjetivos (ACL), que incluye rasgos de personalidad considerados como característicos de los dos sexos. Estos forman el núcleo principal de los contenidos de los estereotipos. Aunque se ha ampliado, más recientemente, el concepto incluyendo características físicas, comportamientos sociales o conductas esperadas (Deaux y Lewis, 1984).

Algunos investigadores afirmaban que la presencia y contenido de los estereotipos de género permanecía prácticamente intacta, a pesar de que Maccoby y Jacklin (1974) hubieran puesto de relieve la falta de rigor científico en los trabajos y marcaran una nueva etapa en el desarrollo de la investigación psicológica hacia una progresiva semejanza entre las conductas y capacidades de hombres y mujeres. Más tarde, estos autores indicaron que en el análisis del contenido de los estereotipos se ha de tener en cuenta tanto los atributos que son asignados a ambos sexos como los diferenciales, teniendo en cuenta sus combinaciones e interacciones (Barberá, 1991).

Uno de los primeros estudios sobre estereotipos sexuales fue el de Ferbenger (1947). Los resultados mostraron que los hombres eran más inteligentes, más vulgares y más dependientes del sexo opuesto, mientras que las mujeres eran más

habladoras, más sensibles y tenían una superioridad holística.

Uno de los trabajos clásicos más importante es el que llevaron a cabo Sherriffs y Mckee (1957). Los adjetivos adscritos a los varones los caracterizaban de francos y desinhibidos en las relaciones sociales, intelectualmente racionales y competentes y dirigidos hacia la acción, el vigor y la efectividad. En las mujeres, los adjetivos adscritos las describían como emocionalmente calurosas, abiertas a las necesidades de los demás, con habilidad social y gracia y con cualidades espirituales. Estos autores concluyeron que los estereotipos masculinos tienden a considerarse más favorables que los estereotipos femeninos y que existía "una mirada prejuiciosa" en relación a los estereotipos.

El extenso trabajo realizado por Rocheblave-Spenlé (1968) puso de relieve una oposición entre las características de los dos sexos: el hombre representante de la inteligencia y la voluntad, activo e independiente, sólido y equilibrado; la mujer representante del sentimiento y la intuición, pasiva y dependiente, inestable e imprevisible. La autora llegó a la conclusión de que los estereotipos no se basaban en hechos reales, objetivos y normativos, sino en hechos ya superados y cristalizados en la opinión. De ahí que se situara en la línea de los primeros investigadores (Rice, 1927; Sherif, 1935; Piéron, 1951) concibiéndolos como "unas ideas preconcebidas", basándose, además en dos hechos significativos:

- a) el desarrollo de promoción social de las mujeres que se había llevado a cabo en aquella época, dando lugar a una mayor actividad, participación en

- la política y desarrollo de una mayor independencia de las mujeres;
- b) los estudios científicos también reflejaban estas características en la mujer. No obstante, no quedaban reflejadas en los estereotipos de género.

En otras investigaciones se identificaron dos grupos de rasgos: afecto y expresividad, adscritos al sexo femenino; y competencia y racionalidad, adscritos al sexo masculino.

Para Zella Luria (1979) la etiqueta de género puede influir sobre la percepción de las personas y producir un tipo de reacción que no se corresponde con la realidad, sino a una imagen estereotipada. Padres y madres, que acababan de tener su primer hijo/a, tendían a estereotipar a sus bebés, aunque se observaba que la tendencia era mayor en el padre.

En los estudios realizados sobre la adolescencia, el estereotipo de las chicas no presentaba cualidades como la razón o el dominio de sí mismas, ni aspiraciones sociales o proyectos de futuro. En cambio, los chicos estaban más coaccionados y eran menos capaces de oponerse a los estereotipos. La explicación que se sustentaba es que el proceso de socialización induce, sin ninguna necesidad, a conductas y roles más marcados y diferentes.

Musitu (1980) en su estudio partió de la hipótesis de que el estereotipo de la mujer se percibe de forma negativa en relación al del varón. Los resultados confirmaron la hipótesis al comprobar que los juicios de las mujeres sobre los hombres eran más positivos que los de éstos hacia el grupo de mujeres.

En un estudio más reciente (Colom, 1994) se han obtenido un mayor número de respuestas en la categoría "ambos

sexos" o "ninguno" que en la categoría "masculino" y "femenino", tanto hombres como mujeres tienden a percibirse con un mayor número de rasgos que no presentan diferencias. Se tiende menos, por tanto, a la dicotomización de los adjetivos y más a una similitud entre los atributos masculinos y femeninos, es decir a cualidades humanas sin connotación sexual. Sin embargo, cabe indicar que se encontró una cierta tendencia entre los varones a la dicotomización, por lo que la similitud se produce por una aproximación de las mujeres a las características consideradas masculinas. Estos resultados coinciden con Moya (1990) que señala que la atribución diferencial se debe a que son los hombres quienes perciben de forma diferente. Por otra parte, estos resultados también coinciden con Hyde (1991) al referirse a investigaciones pertinentes, norteamericanas, afirma que las personas de los años ochenta y noventa consideran que los estereotipos de género se solapan.

- B) Perspectiva de la cognición e interacción social: estudios de la estructura y procesos de los estereotipos de género.

En este modelo se estudian los estereotipos de género a través de la delimitación conceptual entre estructura y proceso. La estructura hace referencia a cómo se representa internamente el conocimiento social, mientras que el proceso está relacionado a la adquisición de las representaciones internas, cómo influyen éstas en el procesamiento de la nueva información y a las cuestiones de cuándo y por qué cambian las representaciones internas.

A partir de la perspectiva de la cognición social se revalorizaron los estereo-

tipos y se amplió el concepto considerándolo multicomponencial. Como temáticas principales se presentan:

- 1) la interrelación entre diversos componentes -rol ocupacional, caracteres físicos, actitud social- que integran el contenido del estereotipo, así como su influencia relativa sobre la etiqueta de género.
- 2) el nivel de categorización en el que aparecen los estereotipos de género (Deaux y Lewis, 1984).

En algunos estudios se comprobó que los atributos comunales se asociaban con las mujeres cuya principal ocupación era la realización de trabajos domésticos, pero no con otras categorías de mujeres -atletas, profesionales, etc. Eagly y Steffen (1984, 1988) han demostrado que el rol ocupacional es más importante que el sexo a la hora de influir en las creencias sobre características agentes o comunales. Escarti, Musitu y Gracia (1988) señalan que para poder analizar la causa de esta atribución -hombres agentes; mujeres comunales- se ha de tomar en consideración la distribución de los roles sociales, puesto que las mujeres, en general, tienen posiciones de más bajo estatus y poder social, a la vez que se ocupan más de los trabajos domésticos y optan menos al mundo laboral. Según estos autores, no se puede esperar un cambio en las creencias sobre los estereotipos de género hasta que estos roles no se dividan de una forma equitativa y similar.

Varias investigaciones han analizado cómo el procesamiento de la información del género puede ser un factor importante para la comprensión de los estereotipos de rol sexual. Así, en el estudio de Koblinsky, Kruse y Sugawara, realizado en 1978 con una muestra de población

infantil, constataron que se recordaban más las historias que contenían información masculina y femenina, respectivamente para ambos sexos, que cuando se invertían las cualidades de mujeres y hombres (Escarti, Musitu y Gracia, 1988).

Bem (1981b) hipotetizó que los individuos estereotipados sexualmente difieren de los no estereotipados en el modo de organizar la información relativa al sexo. En un estudio, sobre el tiempo de latencia, se encontró que los individuos tipificados respondían más fácilmente cuando los estímulos se basaban en información de estereotipos sexuales, que los individuos no tipificados sexualmente.

En el análisis sobre las relaciones entre sexo y estatus en las percepciones de la influenciabilidad social, se encontró que la gente tiende a opinar que las mujeres son más influenciables porque tienen un estatus inferior al hombre. No obstante, cuando se da información específica sobre el estatus de la mujer el sexo pierde su prominencia como factor determinante de los juicios (Eagly y Wood, 1982).

En el estudio de los estereotipos de género se han tenido en cuenta variables como: el sexo, la clase social, el nivel educativo, la raza, el nivel ocupacional y la cultura. Aunque todos estos factores no ejercen el mismo influjo, el nivel educativo y el estatus laboral influyen más que el grupo sexual o la raza y, en general, parece ser que los grupos discriminados o evaluados negativamente presentan una actitud menos estereotipada. Así, las mujeres suelen considerar a los demás de una forma menos estereotipada que los hombres.

3. VALORES Y CREENCIAS

La mayor valoración de las características de los estereotipos masculinos respecto a las de los estereotipos femeninos es una constante en los estudios realizados sobre los estereotipos de género. En la mayoría de investigaciones se ha comprobado que el estereotipo masculino contiene características más favorables y se adecua mejor a las expectativas sociales que el de las mujeres. Esta devaluación constituye unas representaciones de los sujetos característica de una relación social estructurada sobre la base de la polarización "dominante-dominado" (Lorenzi-Cioldi, 1988).

Dentro de la psicología, el estudio del valor parte del supuesto central de que se trata de una realidad psicológica, una vivencia emotiva. En el marco de la teoría cognitiva, el valor se sitúa dentro el construccionismo, éste sería una elaboración del sujeto con el propósito de comprender, codificar y representar el mundo. Dentro del marco cultural el concepto del valor se ha concebido como un elemento colectivo que perfila un determinado modo de vida, concepción del mundo y orientación comportamental.

Teniendo en cuenta que los individuos, desde el nacimiento, están inmersos en un proceso de socialización irán adquiriendo las normas y valores establecidos en una sociedad. En la perspectiva del modelo del aprendizaje social dicho proceso se llevará a cabo mediante: *la distinción, generalización y la práctica de la conducta* (Mischel, 1966). La teoría de la identificación del rol, denomina "motivo humano fundamental" a la necesidad de las criaturas a conformar la conducta con el rol sexual aprendido (Burns, 1990).

Kolberg (1972) explica las actitudes relativas al sexo en base a la organización cognitiva de conceptos del rol sexual que hace el niño y la niña en torno a sus concepciones básicas de su cuerpo y su mundo. De este modo, las autodefiniciones básicas determinan los criterios básicos de valor. Según este autor, entre los 4 y 6 años de edad se empieza a observar una tendencia a atribuir mayor poder y prestigio al rol masculino adulto, de ahí que las niñas empiezan a experimentar un retroceso egocéntrico respecto a concebir el "como yo" como el mejor, produciéndose una devaluación de su sexo con la edad.

En el análisis del sistema de creencias de Rokeach, en 1968, se postula que éstas están íntimamente ligadas con el "sí mismo" y que están organizadas dentro de jerarquías relativamente estables de importancia. Asimismo, Rosenberg, en 1981, expone que el autoconcepto es una estructura cuyos elementos están ordenados en una jerarquía de importancia, por lo que se puede deducir que los aspectos relacionados con el autoconcepto de una persona estará enlazado a una estructura de prioridad de valores. Feather (1984) postula que la imagen que tiene una persona sobre sí misma es más que una estructura mental de conocimiento, es un conjunto de creencias que incluye connotaciones evaluativas y descriptivas.

Tajfel (1984) sostiene que la diferenciación de valor entre el propio grupo y otros grupos es una consecuencia de la pertenencia a un grupo y hace referencia a la "identidad social", entendida como aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva de su pertenencia a un grupo social, con un significado valorativo

y emocional asociado a dicha pertenencia. Tal adquisición de diferencias de valor forman parte inseparable de los procesos de socialización.

Fox Keller (1985) trata de describir una red de interacciones entre desarrollo de género, un sistema de creencias que asocian objetividad a masculinidad y un conjunto de valores culturales que eleva lo que es definido como científico y masculino. Sustenta que lo que debe ser sometido a una nueva revisión es el sistema de creencias más que la realidad. Las ideas sobre las diferencias entre los sexos están sustentadas por factores culturales y psicológicos.

CONCLUSIONES

Si tenemos en cuenta los estudios más recientes de los estereotipos de género, se puede observar que no existe una dicotomización tan marcada entre los atributos adscritos a uno u otro sexo, sino que estos han experimentado un cambio o evolución hacia una similitud de las características de hombres y mujeres. Dicha evolución es debida, principalmente, a un cambio de percepción por parte de las mujeres, es decir, a un cambio del auto-concepto que tienen de sí mismas, producido por la atribución de características consideradas instrumentales, sin dejar de lado, por otra parte, las consideradas expresivas.

Una de las explicaciones que se podría dar estaría relacionada con los cambios socioculturales que se han ido desarrollando a partir de los años sesenta con respecto a la mujer. Así, la reproducción y planificación de la maternidad ha dado como resultado una disminución de la tasa de natalidad, lo que ha permitido a

la mujer no dedicarse exclusivamente a la función maternal, sino poder realizar un proyecto de vida personal con expectativas sociales más amplias.

El acceso a la enseñanza, en todos los niveles, es uno de los exponentes, quizá, más relevantes de la evolución por parte del sexo femenino al abrir nuevas posibilidades educativas. Aunque a nivel de enseñanza superior técnica se sigue produciendo un desnivel entre los sexos, puesto que son los varones que optan mayoritariamente a dichos estudios, se da una equiparación respecto a los estudios universitarios.

Otro factor importante, ha sido, sin duda, una mayor participación activa de la mujer al mundo laboral, aunque con menor relieve que los dos anteriores, y en el que se mantiene todavía una mayor discriminación sexual.

Estos cambios han afectado profundamente al tamaño y función social de la familia, así como al mismo papel de la mujer y a las relaciones entre sexos y generaciones. En síntesis, se ha configurado un nuevo modelo de sociedad.

Tal como se postula en la perspectiva sociocultural, los estereotipos se pueden adquirir a través del proceso de socialización, cristalizando en nuevas pautas de comportamiento y actitudes. Al haberse creado unas representaciones sociales diferentes, principalmente en las mujeres, y, por ende, nuevas expectativas sociales, los estereotipos de género reflejan nuevos contenidos, de lo que se deduce, a su vez, que si se producen cambios sociales y culturales los estereotipos pueden cambiar. La realidad sociocultural e ideológica que se sustenta en una época o momento histórico de la humanidad es lo que

conforma tanto los aspectos cognitivos como los emocionales y por derivación los comportamientos de género. Como decía Bleger, en 1966, la realidad psicológica se crea a través de la sociedad

REFERENCIAS

- BARBERA, E. (1991) Análisis de los estereotipos de género. *Investigaciones psicológicas*. Madrid: Universidad Complutense, 9, 145-165.
- BEM, S.L. (1981b) "The BSRI and gender schema theory: A reply to Spence and Helmreich". *Psychological Review*, 83, 369-371.
- BURNS, R.B. (s.a.) *El autoconcepto*. Bilbao: EGA., 1990.
- BUSS, A.H. y PLOMIN, R. (1975) *El desarrollo de la personalidad*. Madrid: Marova, 1980.
- COLOMBAUZA, J. (1994) Evolución de los estereotipos de género en función de las representaciones sociales. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Barcelona.
- CONSTANTINOPLE, A. (1973) "Masculinité/feminité: Exception à un célèbre adage". En M.C. Hurtig y M.F. Pichevin (Eds.), *La différence des sexes*. Paris: Tierce, 1986, 225-250.
- DEAUX, K. y LEWIS, L.L. (1984) Structure of gender stereotypes: Interrelationships among components and gender label. *Journal of Personality and Social Psychology*, 46, 5, 991-1004.
- EAGLY, A.H. y WOOD, W. (1982) Inferred sex differences in status as a determinant of gender stereotypes about social influence. *Journal of Personality and Social Psychology*, 43, 5, 915-928.
- ESCARTI, A.; MUSITU, G. y GRACIA, E. (1988), Estereotipos sexuales y roles sociales. En J. Fernández (Ed.), *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Pirámide, 205-225.
- FEATHER, N.T. (1984) Masculinity, femininity, psychological androgyny and the structure of values. *Journal of Personality and Social Psychology*, 47, 604-620. Traduc. castellana en I. Martínez-Benlloch, *Aportaciones a la medida de los constructos de género. Lecturas Básicas*, Valencia: Universidad de Valencia, 1986.
- FERNBERGER, S.W. (1947) Persistence of stereotypes concerning sex differences. *Look*, 29, 97-101
- FOX KELLER, E. (1985) *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1991.
- HERITIER, F. (1978) La mujer en los sistemas de representación. En E. Sullerot (Ed.), *El hecho femenino*. Barcelona: Argos-Vergara, 1979, 418-425.
- HYDE, E.S. (1991) *Half the human Experience. Psychology of Women*. Lexington, MA: D.C. Heath & Co.
- KOHLBERG, L. (1966) Análisis de los conceptos y actitudes infantiles relativos al papel sexual desde el punto de vista del desarrollo cognitivo. En E.E. Maccoby (Ed.), *Desarrollo de las diferencias sexuales*. Madrid: Marova, 1972, 61-147.
- LORENZI-CIOLDI, F. (1988) *Individus dominants et groupes dominés. Images masculines et féminines*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- LURIA, Z. (1978), Género y etiquetado: el efecto Pirandello. En E. Sullerot (Ed.), *El hecho femenino*. Op. cit., 241-250.
- MACCOBY, E.E. y JACKLIN, C.N. (1974) *The psychology of sex differences*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- MARTINEZ-BENLLOCH, I. (1986) Aportaciones al estudio de la medida de la masculinidad, feminidad y androginia. En I. Martínez-Benlloch (Ed.), *Aportaciones a la medida de los constructos de género. Lecturas básicas*. Op. cit.
- MISCHEL, W. (1966) Las diferencias sexuales en la conducta desde el punto de vista

- del aprendizaje social. En E.E. Maccoby (Ed.), *Desarrollo de las diferencias sexuales*. Op. cit., 37-60.
- MOYA MORALES, M.C. (1990) Persistencia y cambio de los estereotipos de género. Ponencia presentada en III Congreso Nacional de Psicología Social.
- MUSITU OCHOA, G. (1980) "El estereotipo masculino y femenino en el contexto socio-cultural valenciano". *Psicológica*. 1, 127-142.
- ROCHEBLAVE-SPENLE, A.M. (1964) *Les roles masculins et féminins*. París: PUF (Trad. cast. *Lo masculino y lo femenino en la sociedad contemporánea*. Madrid: Ciencia Nueva, 1968).
- SHERRIFFS, A.C. y MCKEE, J.P. (1957) Qualitative aspects of beliefs about men and women. *Journal of Personality*, 25, 4, 451-464.
- TAJFEL, H. (1981) *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder, 1984.
- TERMAN, L. y MILES, C.C. (1936) *Sex and personality: Studies in masculinity and femininity*. Nueva York: McGraw-Hill.